

INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2024: CREE EN TU TALENTO PARA EL ÁREA ARTISTICA: TEATRO, TITERES Y CIRCO

El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para la **CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2024: CREE EN TU TALENTO PARA EL ÁREA ARTISTICA: TEATRO, TITERES Y CIRCO**, se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Según condiciones de la convocatoria el participante podrá conocer el estado y observaciones del proceso en la plataforma, medio por el cual se notifica el estado de su propuesta, los estados que podrá encontrar para esta categoría son:

- **Propuestas habilitadas:** Aquellas propuestas que cumplieron todos los requisitos señalados en las condiciones de participación y presentan de manera correcta la documentación administrativa y técnica. Serán remitidas a evaluación por parte de los jurados designados.
- **Propuestas rechazadas:** Corresponde a las propuestas que no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, no presentan los documentos técnicos solicitados, no cumplen con la subsanación o incurrir en alguna de las inhabilidades o causales de rechazo señaladas en este documento. En este caso, la entidad mediante el aplicativo web informara los requisitos que no se cumplieron.
- **Propuestas que deben subsanar:** Corresponde a las propuestas que no aportaron uno o más documentos administrativos solicitados al momento de la inscripción, o los aportados no cumplen con los requisitos señalados en las condiciones, o presentaron documentos incompletos, aunque obligatorios, pueden ser corregidos o aportados por los participantes con posterioridad a la presentación de la propuesta. **En este caso, la entidad mediante correo electrónico remitirá el concepto de la subsanación y el requerimiento de los documentos a subsanar, los cuales deberán corregirse y/o ajustarse exclusivamente por el aplicativo web dispuesto en los términos de referencia.**

Los participantes cuyas propuestas tengan documentos por subsanar contarán con un plazo de dos (2) días hábiles, que inicia el 12 de marzo 2025 y termina el 13 de marzo de 2025, según los términos de referencia, a partir de la notificación, para cargar a través de la plataforma los documentos a subsanar. **El cargue de los documentos podrá realizarse únicamente en la plataforma TUCONVOCATORIA, que se encontrará habilitada hasta las 17:00 horas, hora legal colombiana, del día de subsanación. No se recibirán subsanaciones en físico en las oficinas de la entidad, ni aquellas enviadas por correo electrónico.**

El participante conocerá su nuevo estado a través del seguimiento en la plataforma y con la actualización de estados en el informe de habilitados. Si cumplido el término establecido no se lleva a cabo la subsanación se procederá a rechazar la propuesta. En caso contrario, se verificará que los documentos aportados durante la subsanación correspondan y se procederá habilitar la postulación.

Para el área artística de: **TEATRO, TITERES Y CIRCO** se recibieron treinta y cinco (35) propuestas bajo las siguientes radicaciones:

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN TEATRAL, EQUIPOS CREATIVOS COMPUESTOS POR MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO CINCO (5) INTEGRANTES:** se recibieron dieciséis (16) propuestas bajo la siguiente radicación:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Persona natural	Henry Navarro Grijalba identificado con C.C. 79232109	RECHAZADO
2	Grupos constituidos	Teatro La Tabla Del Carnero representado por Miguel Fernando Lugo Gutiérrez identificado con C.C. 91518172	SUBSANAR

3	Grupos constituidos	Títeres La Zotea representado por Cesar Augusto Tami Espinosa identificado con C.C. 13544834	HABILITADO
4	Grupos constituidos	También Somos Actores representado por Francisco Centeno Osma identificado con C.C. 91152699	SUBSANAR
5	Grupos constituidos	Grupo De Teatro Y Títeres Las Patonas representado por Marlene Cecilia Vargas Verdugo identificado con C.E. 252920	SUBSANAR
6	Grupos constituidos	Teatro Y Títeres El Escondite representado por Frank Jair Pineda González identificado con C.C. 1098648897	SUBSANAR
7	Grupos constituidos	Ensamble Santander representado por Anny Gabriela Martínez Rueda identificado con C.C. 1098731252	SUBSANAR
8	Persona jurídica	Corporación Grupo Ventana Teatro identificado con NIT 900.188.670 -7 representado por Alba Dolores Valencia De Súspez identificado con C.C. 38978762	HABILITADO
9	Grupos constituidos	Colectivo Las Tres Gracias representado por Marcela Ayalde Valencia identificada con C.C. 29681732	SUBSANAR
10	Grupos constituidos	Compañía De Títeres La Oruga representado por Gabriel Flórez Maldonado identificado con C.C. 91475887	HABILITADO
11	Grupos constituidos	Escena Rota Teatro representado por Daniel Fernando Gómez Gómez identificado con C.C. 1020781271	SUBSANAR
12	Grupos constituidos	Simpropina representado por Javier Fernando Castellano Leal identificado con C.C. 13742542	HABILITADO
13	Grupos constituidos	Payacuá representado por Yesenith Yuliana Jaime Mantilla identificado con C.C. 1090437056	HABILITADO
14	Grupos constituidos	Cuántico Teatro representado por Brendha Julyeth Gomez Santana identificado con C.C. 1005257649	HABILITADO
15	Grupos constituidos	Mafalda Fiestas y Espectáculos representado por Jaime Humberto Núñez Latorre identificado con C.C. 19413308	HABILITADO
16	Grupos constituidos	La Casa De La Buganvilla representado por Diego Alejandro Pabón Tolosa identificado con C.C. 1095511346	SUBSANAR

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN TEATRAL, EQUIPOS CREATIVOS COMPUESTOS POR MÍNIMO SEIS (6) Y MÁXIMO NUEVE (9) INTEGRANTES**: se recibieron diez (10) propuestas bajo la siguiente radicación:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Persona jurídica	Corporación Teatro Pfu En Collor identificado con NIT 900.363.353-7 representado por Lizardo Evelio Flórez Medina identificado con C.C. 91258578	HABILITADO

2	Grupos constituidos	Esquizofrenia Teatro representado por Juan Ordoñez Laserna identificado con C.C. 91488260	HABILITADO
3	Grupos constituidos	El Bufón Del Tiempo representado por Patricia Inés Leal Villamizar identificado con C.C. 63335125	HABILITADO
4	Grupos constituidos	Ágora representada por Lucia Fernanda Orozco Cifuentes identificada con C.C. 1098719740	SUBSANAR
5	Grupos constituidos	Hilo Vivo Colectivo representado por Jorge Camilo Balaguera Barrios identificada con C.C. 1098790132	SUBSANAR
6	Persona jurídica	Corporación Arte Cima identificado con NIT 901.696.076-4 representado por Christian Tarazona Ospina identificado con C.C. 1098678056	SUBSANAR
7	Persona jurídica	Corporación Arte A Tiempo identificado con NIT 901.184.495-1 representado por Silvana Mantilla Osorio identificado con C.C. 1026257458	HABILITADO
8	Grupos constituidos	Colectivo Escena Funaluz representado por Jhon Mario Duarte Hernández identificada con C.C. 1232891593	SUBSANAR
9	Persona jurídica	Corporación Taller De Teatro Jaulabierta identificado con NIT 900.138.619-7 representado por Jaime Alfonso Lizarazo Bautista identificado con C.C. 91205652	HABILITADO
10	Persona jurídica	Fundación Corazón En Parches identificado con NIT 900.240.438-6 representado por Ericsson Iván Gómez Lozano identificado con C.C. 91508126	HABILITADO

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN CIRCENSE, EQUIPOS CREATIVOS COMPUESTOS POR MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO SEIS (6) INTEGRANTES:** se recibieron cinco (5) propuestas bajo la siguiente radicación:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Grupos constituidos	Kinesis Circus representado por Osberth Orlando Pico Zaraza identificada con C.C. 1005110119	SUBSANAR
2	Grupos constituidos	Colectivo Expresarte representado por Mendel Andrés Gomez Diaz identificado con C.C. 13749120	SUBSANAR
3	Grupos constituidos	Circocortuito representado por Diego Eiffel Rueda Duarte identificado con C.C. 1098652877	SUBSANAR
4	Grupos constituidos	Babacirco representado por Andrés Fernando Navas Barajas identificado con C.C. 1098795301	HABILITADO
5	Grupos constituidos	Abraacirco representado por José Santiago López Paredes identificado con C.C. 1007790617	SUBSANAR

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN CIRCENSE UNIPERSONAL:** se recibió una (1) propuesta bajo la siguiente radicación:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Persona natural	Henry Omar Higuera Alvarado identificado con C.C. 91298717	SUBSANAR

Para la categoría **BECA DE TRAYECTORIA CIRCENSE**: se recibieron tres (3) propuestas bajo la siguiente radicación:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Persona natural	José Hernando Forero Meza identificado con C.C. 13804965	HABILITADO
2	Persona natural	Reynaldo Plata León identificado con C.C. 91226588	HABILITADO
3	Persona natural	Willinton Ramon Gamboa Álvarez identificado con C.C. 91518606	HABILITADO

Los participantes podrán conocer la observación administrativa mediante el seguimiento del aplicativo <https://tuconvocatoria.imct.gov.co/> y correo electrónico de subsanación enviado según las condiciones de la convocatoria.

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de subsanación por parte de los participantes, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria de estímulos. Esta etapa ira hasta las 17:00:00 horas, hora legal colombiana del 13 de marzo del 2025.

No siendo otro el particular;

COMITÉ TÉCNICO DE ESTIMULOS

Elaboró aspectos técnicos: Ana Hortencia Quiñonez – CPS Fomento
Elaboró aspectos técnicos: Jessica Alexandra Porras – CPS Fomento
Elaboró aspectos técnicos: Dusdivia Porras Bautista – CPS Fomento
Elaboró aspectos técnicos: Yadurquimar Pinto Villa – CPS Fomento
Elaboró aspectos técnicos: Luz Marina Carrillo – CPS Fomento
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco Murillo - Coordinadora Fomento
Revisó Aspectos jurídicos: Sandra Jaimes – Abogada CPS subdirección técnica.
Aprobó y Revisó aspectos técnicos: Diana Carolina Duarte Galindo- subdirectora Técnica